



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

9/2017

Martes 21 de marzo de 2017

**Arreglo de 8% directo al salario entre la empresa DMG de Durango, con los trabajadores de la Sección 322 del Sindicato Minero, en negociación dirigida por el compañero Napoleón Gómez Urrutia*

**Obtuvieron los trabajadores mineros de esta Sección duranguense, otros significativos aumentos en una adecuación a su tabulador de salarios*

**Una vez más, se demostró el esfuerzo realizado por empresa y Sindicato para llegar a un buen acuerdo en esta revisión, lo cual desmiente la calumnia de que nuestra organización apuesta solamente a las huelgas como método de solución de las diferencias*

El Sindicato Nacional de Mineros, dirigido por Napoleón Gómez Urrutia, negoció satisfactoriamente, tanto para los trabajadores como para la empresa, la revisión del tabulador de salarios con la compañía DMG de Durango, de capital mexicano, precisamente a favor de los trabajadores de la Sección 322, ubicada en ese estado de la República.

El arreglo al que se llegó entre las partes, fue otorgar la empresa un 8% directo al tabulador de salarios, y asimismo una retabulación a la categoría "A" de los trabajadores por el 4% adicional; a la categoría "B" por el 7% y a la categoría "C" por el 12 %



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

Todos estos cambios dan un incremento directo al salario del 15.6% .

Igualmente, se incrementó el bono por asistencia perfecta en un 15%, así como una bonificación de \$500.00 (quinientos pesos) a perforistas y de \$300 a los ayudantes de perforista de las 4 mejores cuadrillas que cumplen con su trabajo a destajo, con el propósito general de incrementar la productividad de la empresa

Junto con estos resultados, altamente positivos para los trabajadores mineros de DMG Durango, logró el Sindicato Nacional de Mineros encabezado por Napoleón Gómez Urrutia un bono en la semana de descanso adicional de 80% a su salario. En esta empresa se trabajan 3 semanas y se descansa una, y a eso se refiere el bono por la semana de descanso, el cual significará un pago del 80% adicional al salario de los trabajadores en relación a dicha semana de descanso.

Esta empresa está ubicada en Pánuco de Coronado, Durango, y se dedica a la extracción de plata.

Con el resultado obtenido se demuestra el esfuerzo realizado por la empresa y por el Sindicato para llegar a un buen acuerdo en esta revisión, con lo cual se desmiente la calumnia de líderes "charros" y blancos de que nuestra Organización le apuesta solamente a las huelgas como supuesto método de solución de las diferencias.

Los trabajadores de DMG aprobaron por unanimidad en asamblea general el acuerdo alcanzado en este caso y ratificaron su apoyo y lealtad al compañero Napoleón Gómez Urrutia como Presidente y Secretario General del Sindicato Nacional de Mineros, así como a su política responsable y seria de salvaguardar, además de los intereses de los afiliados al Sindicato, la buena marcha y la rentabilidad de la empresa.